INFORME DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

DE: HÉCTOR JOSÉ PARRA ROJAS
ABOGADO

A: FERANDO RUÍZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por medio de la presente informo las actividades realizadas en el mes de octubre de 2026 en cumplimiento del contrato a honorarios:

02-10-2026	Seguimiento en Corte causa "SOCIEDAD COMERCIAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE" Rol 224-2025
06-10-2026	Preparación alegatos Rol Nº 274-2026 MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
08-10-2026	Alegatos Rol Nº 274-2026 MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
14-10-2026	Coordinación con Policía de Investigaciones denuncias por redes sociales.
19-10-2026	Audiencia preparatoria O-64-2026 Laboral Ancud "GONZÁLEZ/ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE DESARROLLO INTERCOMUNAL DE CHILOÉ"
19-10-2026	Revisión de sentencia favorable "SOCIEDAD COMERCIAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE" Rol 224-2025

Atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Héctor Parra Rojas
Abogado

DALCAHUE, 22 DE OCTUBRE DE 2026.

INFORME RECEPCIÓN

En Dalcahue, a 22 de octubre de 2026, el jefe del Departamento de Unidad Administración Municipal el Sr. Fernando Ruiz Portilla, realiza la recepción conforme de los servicios prestados por el Sr. Héctor José Parra Rojas, consistente en asesoria jurídica a la I. Municipalidad de Dalcahue durante el mes de octubre de 2026 presentados en informe de actividades adjunto.

Se extiende el siguiente certificado para ser entregado en la Dirección de Administración y Finanzas y se curse el pago correspondiente al convenio a honorarios en calidad de profesional aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 2402, de 6 de octubre de 2026 por un monto de $2.359.882.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FERNANDO RUÍZ PORTILLA
ADMINISTRATCIÓN
I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE